



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUESCA

FIJACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO  
16 DE DICIEMBRE DE 2020

CESOS	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIO TÉRMINO	FINAL TÉRMINO
CUTIVO GULAR 00058.00	MARÍA DOMINGA BENAVIDES DE LARA	MARÍA VILMA GARZÓN GONZÁLEZ	18/12/2020	13/01/2021

nte liquidación de crédito elaborada por la parte demandante se fija hoy y corre traslado desde el día dieciocho (18) de diciembre de 2020, o (8:00) de la mañana, hasta el día trece (13) de enero de 2021, a las cinco (5:00) de la tarde.

LIZETH JOHANA FAGUA ARIAS  
Secretaria